



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 06 SEP 2023

Expediente N° 11.143/2015.-
Resolución N° SO-466/2023.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-023/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia, se aprueba el Plan de Trabajo y se otorga Aumento de Dedicación a la Esp. Emma Anhyela Guantay, docente de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2023 o nueva disposición.

Que, Dirección General de Administración informa que corresponde rectificar el nombre de la asignatura, debiendo ser "**Genética y Evolución**" en lugar de Genética y Evaluación; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

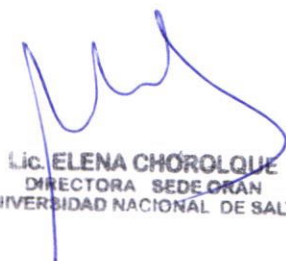
ARTICULO 1º: Rectificar el nombre de la asignatura que figura en el Artículo 1º de la Resolución N° CA-SO-023/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Aumento de Dedicación de la Esp. Emma Anhyela Guantay, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, debiendo ser el correcto "**Genética y Evolución**", en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.-

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución al Consejo Asesor, a la Esp. Emma Anhyela Guantay, Facultad de Ciencias Naturales, Escuela de Ciencias Naturales, Dirección General de Personal, Secretaría de Sede, Dirección General de Administración y Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. WELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA